

NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

En Santa Cruz, Tlaxcala, siendo las doce horas del día veintisiete de Septiembre del año 2017, reunidos en la sala de juntas de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, los CC Manuela Edith Sánchez Pérez, Encargada de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer; Patricia Meneses Palacios, Jefa de Departamento Operativo; Claudia Santacruz Cruz, Jefa de Oficina; Guillermo Limón Aguilar, Encargado del Departamento Administrativo, con el objeto de tratar asuntos generales y reiterar las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Notificación por parte de la Responsable de la Unidad de Transparencia cuantas solicitudes de información recibió en el mes de Julio
- IV. Asuntos Generales.

ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

En uso de la palabra la Licda. Manuela Edith Sánchez Pérez, Encargada de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, inicia la sesión de comité con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Presidente: **Licda. Manuela Edith Sánchez Pérez, Encargada.**

Secretario Técnico: **Licda. Patricia Meneses Palacios, Jefa de Departamento Operativo.**

Encargado de la Unidad de Transparencia: **Licda. Claudia Santacruz Cruz**

Vocal: **C.P. Guillermo Limón Aguilar, Encargado del Departamento Administrativo.**

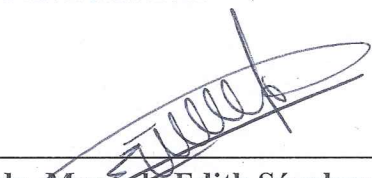
- I. Reunido el comité de información y con la presencia de todos los integrantes se realiza la octava sesión ordinaria con el fin de tratar asuntos relacionados con sus

funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

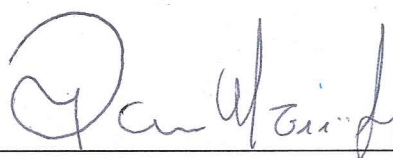
- II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, la Secretaria Técnica de este Comité, procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta reunión; acto seguido, los asistentes manifiestan no tener inconveniente alguno a tratar los asuntos contenidos en el referido orden del día. En consecuencia se **ACORDÓ: Declarar aprobado el orden del día.** -----
- III. Respecto al punto número tres y de acuerdo al artículo 41 fracción II y VIII, el titular de la Unidad de Transparencia notifica a este comité de las solicitudes recibidas en el mes de Septiembre vía INFOMEX, por otro lado hace del conocimiento al Comité de Transparencia que la carga de información correspondiente al tercer trimestre inicia el 01 de Octubre del presente año e informa a la Unidad Administrativa del Departamento Operativo que su solicitud de dar de baja la fracción XV b correspondiente al Padrón de Beneficiarios ha sido corregida en la Tabla de Aplicabilidad de este Sujeto Obligado, por tal motivo para esta tercera carga quedara al margen de las obligaciones. -----
- IV. Respecto a este punto, el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado exhorta a los Responsables de la carga de información y quienes cuentan con los formatos señalados en la tabla de aplicabilidad, realicen la actualización de información del tercer trimestre en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en la Plataforma Local.-----
1. Respecto a este punto, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado. -----
2. La Presidenta del Comité de Transparencia solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia se contesten las solicitudes de información recibidas en la PNT así como invitar a las y los usuarios a utilizar las herramientas creadas para consultar la información pública asegurándoles en todo momento, que este Sujeto Obligado dará contestación a todas y cada una de las solicitudes en tiempo y forma. Por otro lado exhorta a los integrantes de este comité que encabezan las Unidades Administrativas que se cumpla con la carga de información correspondiente al tercer trimestre en tiempo y forma.-----
3. La Secretaria Técnica manifiesta estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión. -----

4. La Responsable de la Unidad de Transparencia solicita nuevamente y de manera respetuosa a este comité, se le proporcionen las herramientas necesarias para poder operar, por otra parte solicita a las Unidades Administrativas realicen en tiempo y forma la actualización de los formatos asignados a su unidad correspondiente al tercer trimestre.-----
5. El Vocal solicita las capacitaciones que sean necesarias, pues desconoce de los temas de Transparencia al adquirir recientemente el encargo, sin embargo la Unidad Administrativa esta en toda la disposición de cumplir en tiempo y forma. -----

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las trece horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



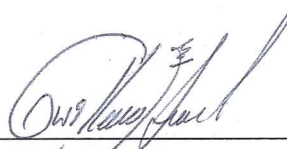
Licda. Mariela Edith Sánchez Pérez.
Encargada de la Dirección del Instituto
Estatel de la Mujer
y Presidenta del Comité de Transparencia.



Licda. Patricia Meneses Palacios.
Jefa del Departamento Operativo y
Secretario Técnico.



Licda. Claudia Santacruz Cruz,
Jefa de Oficina y Encargada de la Unidad
de Transparencia.



C.P Guillermo Limón Aguilar
Encargado del Departamento
Administrativo y Vocal del Comité